

MOVILIDAD DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN

Como se establece en el Estatuto del Estudiante, publicado como [Real Decreto 1791/2020](#), de 30 de diciembre, las universidades podrán ofertar a los estudiantes programas de movilidad, nacional o internacional, mediante la firma de los correspondientes convenios de cooperación interuniversitaria.

Como desarrollo de la citada normativa, la Universidad Complutense cuenta con un importante número de acuerdos firmados con instituciones nacionales e internacionales y participa en los más importantes programas de movilidad internacional existentes, con posibilidad de desplazamientos, financiados o no, a un nutrido número de países en cualquier parte del espacio universitario internacional. Dichos acuerdos se pueden consultar en la página [web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales](#):

La Facultad de Educación-CFP desarrolla administrativamente las convocatorias ordenadas desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. La información al respecto puede consultarse en: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

En términos generales, los programas de intercambio y movilidad se dividen en nacionales e Internacionales.

CONVOCATORIAS NACIONALES: PROGRAMA SICUE. Es un programa de movilidad que te ofrece la posibilidad de realizar un curso o un cuatrimestre, de tus estudios en otras Universidades españolas. Este sistema de intercambio te permite conocer otras Universidades distintas a la tuya y experimentar diferentes aspectos docentes, sociales y culturales de otras ciudades y comunidades autónomas con garantías de reconocimiento académico. Para la solicitud se debe ser estudiante de Grado o Máster Universitario de más de un curso de duración, tener superados un mínimo de 45 créditos y estar matriculado en al menos 30 créditos más.

- **CONVOCATORIAS INTERNACIONALES:** Existen diferentes convocatorias asociadas al programa Erasmus. El Programa Erasmus+ ofrece desde 2014 nuevas posibilidades de movilidad con universidades de países asociados, definidos como todos aquellos países distintos de los 27 países miembros de la UE; países de la AELC (asociación Europea de Libre Comercio) y el EEE (Espacio Económico Europeo): Islandia, Liechtenstein y Noruega y países candidatos a la adhesión: Turquía y Antigua República Yugoslava de Macedonia.

- ERASMUS+.
- ERASMUS DOCTORADO

PROCEDIMIENTO/ PROTOCOLO DE GESTIÓN

MOVILIDAD NACIONAL: PROGRAMA SICUE

En el siguiente enlace de la Facultad se publica la información acerca de la convocatoria SICUE:
<https://educacion.ucm.es/sicue-seneca-1>

Esta convocatoria suele publicarse en el mes de febrero. El/la estudiante interesado/a debe hacer la solicitud teniendo en cuenta las plazas ofertadas para cada titulación. Una vez concedida la beca debe rellenar el impreso de Acuerdo Académico en el que debe indicar las asignaturas de la universidad origen del cuatrimestre en el que se va a realizar la movilidad y las de la universidad de destino.

MOVILIDAD INTERNACIONAL: PROGRAMA ERASMUS

En el siguiente enlace de la Facultad se publica la información acerca del programa ERASMUS:
<https://educacion.ucm.es/erasmus-1>

En el curso 2020/2021 la convocatoria de Erasmus estudios se ha publicado en el mes de noviembre. El alumnado interesado debe realizar la solicitud teniendo en cuenta las plazas ofertadas (requisitos de idioma y titulación de cada una de las plazas). Una vez concedida la beca, a cada estudiante se le asignará un/ [tutor/a según su universidad de destino](#) que le asesorará durante el proceso. Dentro de la [documentación que el alumnado debe rellenar](#) con ayuda de su tutor/a está el Learning Agreement, en el que se deben incluir las asignaturas de la universidad de origen sobre las que se va a realizar la equivalencia por las de la universidad de destino, dentro del cuatrimestre/curso en el que se va a realizar la movilidad. Es muy importante que el número de créditos ECTS a cursar en la universidad de destino sea siempre igual o superior al número de créditos ECTS a convalidar en la universidad de origen.